

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
ALA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo quincenal
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO.
PROVINCIAL TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM.
Y 30 AÑO; ULTRA Y EXTRA 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID. FACTOR. NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
EZO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta admi-
nistracion y en las oficinas de la Sociedad
General de Anuncios. Garmen, 18, p. 2.º
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
UNA PESETA 30 NOVIEN

AÑO XL. NUM. 11512

PRIMERA EDICION

Madrid. Miércoles 9 de Octubre de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR 5

ENCARGOS PARA TODAS LAS POBLACIONES DE
España y del extranjero. Calle de Alcalá, núm. 12.
Desde 15 PESETAS CHAQUETILLAS LANA IN-
diesse. Rodríguez, Espoz y Mina, 17, pral.

MARIE PETIT Modista de París.
Acaba de llegar con las últimas novedades. Precios arregla-
dos. POSTAS, 1. PRAL.

DR. HEDDY, dentista. ha regresado de su excur-
sion al extranjero. Barquillo, 13 duplicado

JULIA CERVERA
Acaba de llegar de París con las últi-
mas novedades para la próxima estación.
7, ESPOZ Y MINA, 7.

ALFOMBRA PRINCEPE, 14.
Terciopelos y Bruselas para salones.

VENTA DEL ESTADO DE FONTELLAS.
La subasta pública extraordinaria se verifica-
rá en Tudela de Navarra el día 27 del actual,
por la cantidad en alza de 706709 pesetas
75 céntimos. Para más detalles, dirigirse al
notario D. JUSTINO OLIVER. Herreras, 46,
TUDELA.

ALFOMBRA DEPOSITO DE FABRICA.
RIGARDO MARTIN
proviene a sus numerosos clientes que dentro de breves
días recibirá un magnífico surtido a precios sumamente
ventajosos. Magdalena, 6, pral.

NUEVO POLVO DE ARROZ
sin blando, de flores de Jouvence, impalpable, adheren-
te, invisible, para blanquear, suavizar, refrescar y embelle-
cer el cutis, preparado por Mlle. Marthe D'Aunay, de
París. Muchas de las damas elegantes conocen el buen
resultado de estos polvos, y para evitar toda falsificación
es necesario que se dirijan a la Perfumería Inglesa,
Carrera de San Jerónimo, 3, donde es el único depósito
en Madrid. Marthe D'Aunay. — Precio de la caja, 25 pe-
setas.

EL MEJOR NEGOCIO
CRECIDA RENTA FIJA
La obtendrán las personas que dediquen su capital
a negocios de préstamos, manejados por sí, con sólidas
garantías, y de las cuales obtendrán un beneficio que no
será menor de un 48 por 100 anual. Se admiten capitales
a participación, abonando intereses del 16 al 24 por 100
anual.

BARQUILLO, 12, 1.º Teléfono 4126

Advertencia. Esta casa es la más antigua que realiza
los préstamos con capital propio, y además representa 20
capitalistas de Madrid, por el que le permite realizar
operaciones de gran importancia.

CORONAS
fúnebres. — Precios arreglados.
Carretas, 7, entresuelo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA

El presidente de la república Argentina,
Dr. Juárez Celman, ha obsequiado al
capitan de fragata D. Ramon Auñón, con
un collar de brillantes, como recuerdo de
la visita hecha en Buenos Aires al cruce-
ro de su mando.

El 21 de julio, cumpleaños de la reina
regente, se puso en Buenos Aires la pri-
mera piedra del edificio donado por el se-
ñor Castell para legación de España.

El propietario de las aguas azoadas,
D. José Conejo Soumosiers, ha sido agra-
ciado por el ministerio de la Guerra, con
la placa de segunda clase del Mérito mi-
litar, por los servicios que ha prestado y
presta al ejército con la administración
de dichas aguas.

Segun datos recibidos de las capitales
hasta las once de la noche, anteaer llo-
vió en Vitoria, Pamplona, San Sebastian
y Pontevedra.
Faltan datos de Bilbao, Castellón, Huel-
va, Vigo, Orense, Santander, Sevilla, Tar-
ragona, Teruel y Zamora.

La temperatura máxima a las nueve de
la mañana fue de 23'2 grados, en Alican-
te; la mínima, de 8'6, en Teruel.

La dirección general de Obras públicas,
en cumplimiento de lo que dispone el ar-
tículo 5.º del reglamento de construcciones
civiles, aprobado por real decreto de 1.º
del corriente, ha acordado determinar en
la siguiente forma las provincias que
deben constituir cada una de las zonas en
que para la vigilancia e inspeccion de las
obras debe dividirse el territorio de la
península:

Zona central: La constituirán las provin-
cias de Madrid, Avila, Guadalajara,
Segovia y Toledo, siendo inspector de ella
D. Emilio Rodríguez Ayuso.
Zona del Norte: Se formará de Barcelo-
na, Burgos, Coruña, Cuenca, Gerona,
Huesca, Leon, Lérida, Logroño, Lugo,
Orense, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pon-
tevedra, Salamanca, San Sebastian, San-
tander, Soria, Tarragona, Valladolid, Vi-
toria, Vizcaya, Zamora y Zaragoza, sien-
do inspector de la misma don Miguel
Aguado.

Zona del Sur: Comprenderá las provin-
cias de Albacete, Alicante, Almería, Ba-
dajoz, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad-
Real, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén,
Málaga, Murcia, Sevilla, Teruel y Valen-
cia, a cargo del inspector D. Ricardo Ve-
lazquez.

Insiste *El Globo* en afirmar que aproba-
do que fuera el sufragio universal y dada
una amnistía a los emigrados cesaría el
Sr. Ruiz Zorrilla en sus trabajos de con-
spiración y de protesta.

Dice un telegrama de *El Liberal* que al
paso del Sr. Cánovas por San Sebastian
salieron a esperarle el Sr. Romero Roble-
do y muchos reformistas, pero ningún
conservador.

El obispo de Plasencia predicó el día 9
en aquella ciudad proclamando el derecho
absoluto de palabra en el orador sagrado
y llamando a los liberales hijos de Lucifer
y herederos del averno.

Dice *El Imparcial* que anteaer oyó co-
mentar en varios grupos la escasa repre-
sentación que tuvo el partido conservador
en la estación al regreso de la corte.

Otros periódicos dicen que no hubo con-
servadores.

Dice *La Justicia*:
«En la elección parcial que en breve ha de
efectuarse en el distrito de Ponce (Puerto-Rico)
para cubrir la vacante que dejó con su falleci-
miento el ilustre e inolvidable Vizcarrondo,
indicase con probabilidad de éxito a nuestro
querido amigo el redactor de *El Liberal*, D. Mi-
guel Moya, que se presentara con el doble car-
ácter de republicano y de autonomista.»

En Santander acaba de pronunciarse
votado absoluto a favor de un reo
de asesinato.

La Audiencia, a petición del fiscal, ha
acordado someter el conocimiento de la
causa a nuevo jurado, considerando que
no puede ofrecer dada la culpabilidad del
procesado.

Ayer se ha dado cristiana sepultura a
D. Hermenegildo Vila y Barquet, redac-
tor asiduo que fue de la *Cronica de la Mo-
da y de la Musica* en LA CORRESPONDEN-
CIA DE ESPAÑA, joven de grandes esperan-
zas, y que después de brillantísimos estu-
dios, iba a graduarse en estos días de in-
cendiado en ciencias.
[Dios le de la gloria y consuelo a su fa-
milia!]

Los ministros de la Corona han ofreci-
do ayer al medio día sus respetos a S. M.
la reina y a S. A. la infanta D. Isabel.

Permanecieron largo rato en la cámara
conversando con la soberana sobre los
asuntos de gobierno que más interés han
despertado durante este verano, y des-
pués se constituyeron en consejo en la se-
cretaría de Estado.

El señor ministro de Hacienda habló de
la urgencia de que cada uno de sus com-
pañeros ultime el estudio de su respecti-
vo presupuesto para lograr nuevas refor-
mas y economías sobre las ya proyecta-
das. Los consejeros de la Corona ofrecie-
ron al ministro de Hacienda enviarle sus
presupuestos parciales del 9 al 10 del ac-
tual.

Conversaron también sobre el rumbo de
las negociaciones con Marruecos, le-
yendo un satisfactorio despacho tele-
gráfico anunciando haber llegado ayer
a Málaga a bordo del vapor *Sevilla* los
tripulantes del laúd *Miguel y Teresa*.

Los ministros hablaron, además, de las
dudas que engendra, respecto a la represion
del juego, la existencia de fallos
contradictorios de los tribunales. Ignórase,
por ejemplo, si el *treinta y cuarenta* y
el *baccarat* son ó no lícitos, y el gobierno
de S. M., deseando saber si qué atenerse y
que se establezca una jurisdicción que
sirva de norma en todos los casos, vé con
gusto el procedimiento incoado a instan-
cias del ministerio público, más que para
perseguir y castigar delinquentes, para
esclarecer el asunto, que se llevará hasta
el Tribunal Supremo de Justicia.

DE PROVINCIAS ha recibido ayer LA
CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las
siguientes noticias particulares:

Iruñ, 7.
Más detalles de las desgracias ocurridas ayer.
A las siete menos cuarto de la mañana diri-
jiansse a pie por la vía del ferrocarril de Henda-
ya y con dirección a Iruñ, donde debían tomar
el tren correo español de las siete y diez, un
sargento segundo del cuerpo de carabineros,
acompañado de la esposa, que llevaba en bra-
zos una niña de tres años.

Habian rebasado la curva que existe despues
del puente internacional y venian los desdicha-
dos por la caja de la vía francesa, cuando divi-

saron un tren de mercancías francés, que se
dirigía desde Iruñ a Hendaya.

Ladeáronse inmediatamente y se metieron
en la caja de la vía española, en el preciso mo-
mento en que un tren de material vacío marcha-
ba por ella a todo vapor, en dirección opuesta
al tren francés de mercancías.

En un momento fueron arrojados aquellos
tres infelices, quedando el carabnero y su mu-
jer totalmente aplastados bajo las ruedas del
tren, compuesto de cinco vagones, que pasaron
todos por encima de ellos, dejándoles conver-
tidos en una masa de carne informe, de la cual
algunos pedazos quedaron en la vía como hor-
ribles despojos.

La niña, despedida a gran distancia, fué re-
cojida con una herida en los labios, de la cual
brotaba sangre en abundancia, y según infor-
mes recogidos en el lugar del siniestro, la pe-
nosa criatura sufrió dos vomitos de sangre al
ser trasladada al hospital.

El jefe de la estación, Sr. San Roman, y el
inspector especial del gobierno, Sr. Bastida, se
personaron inmediatamente en el sitio de la
catástrofe dictando las disposiciones conducentes
al espantoso suceso, que nadie pudo huma-
namente evitar.

El sargento de carabineros había sido trasla-
dado a Málaga y se marchaba lleno de gozo a
tomar posesion de su destino.

Cartagena, 7.
Anteaer tarde se insurreccionó la tripula-
cion de un buque mercante extranjero, surto
en este puerto. Gracias a la intervencion del
carabnero que prestaba servicio en el barco,
salio de un grave aprietto el capitan, que iba a
ser arrojado al agua por los marineros, que se
hallaban en completo estado de embriaguez.

Cádiz, 6.
A última hora quedan saliendo los vpa-
res *Rabat, Herrero y Málaga*, a barlovento
una barca, a la vista del puerto el vapor inglés
Starline Hall, y los dos buques de velas salidos
hoy, y pasan un vapor a Poniente y otro a Le-
vante.

En el día de hoy pasaron a Poniente dos va-
pores, otros dos al Estrecho y uno a la Broa.
—Ha ascendido a capitan de navio el de fra-
gata de la escala de reserva, D. Fermín Ortega
y Molina, marqués de San Fernando.

Utiel, 6.

Ayer tarde ocurrió un catástrofe.
El tren de mercancías que salió de Buñol a
los cuatro horas y cincuenta y cinco minutos,
en el kilómetro 43 (túnel núm. 12 de las Cabri-
llas) chocó con un trole en que bajaban los
trabajadores de la brigada de conservacion
y otros particulares, resultando dos obreros
muertos y tres heridos, dos de ellos de baste-
nante gravedad. En la vía y material movió no
hubo desperfectos.

Los heridos fueron trasladados a Buñol y a
sus respectivos domicilios, donde les habrá to-
mado declaracion el juzgado de aquel distrito,
que empezó a instruir las primeras diligencias
en la misma estación del ferrocarril.

Vigo, 6.
Anoche salieron de este puerto los vapores-
correos *Panama y San Francisco*, de la Com-
pañía Transatlántica.

El primero se dirige a Cádiz, Barcelona y
Genova, y el segundo a Coruña y Santander.
—Han salido para Montevideo y Buenos Ai-
res hasta 34 pelotaris, contratados por una tem-
porada. Los sueldos de la contrata son de 10000,
20000 y 30000 reales mensuales, manutencion y
viaje pagado.

Ferrol, 6.
Ayer empezaron en la corbeta *Villa de Bil-
bao*, que se encuentra ya en su fondeadero de
invierno, los exámenes para el ingreso de
aprendices marineros en el citado buque-es-
cuela.

Zaragoza, 7.
Ha quedado colocado en el Casino el magní-
fico techo pintado por el notable artista señor
Ferraut.

En la parte superior, entre celajes, una ma-
trona de correctísimo dibujo, recostada entre
banderas y trofeos, muestra a su izquierda
nombres ilustres de la historia de Aragón, y
señala con la derecha a un grupo de ángeles
que bajan de lo alto la imagen del Pilar, apa-
recida a los convertidos en resplandor celestial
reflejos, que iluminan al gaucho que desciende a
orillas del Ebro, trayendo en sus brazos cor-
onas y palmas.

La parte baja de la izquierda la ocupa un
puente de piedra sobre el río, la de la derecha
un ejemplar de barro desecando en costones y
cantando al compás de la guitarra, qué trasgusa
con sus dedos, y sirviendo de marcos laterales
cornisas de mármol dejan ver asomados a la
izquierda al padre Murillo, a Goya y a Pradi-
lla, y a la derecha alegres parejas de una ma-
scarada.

Barcelona, 7.
Durante la corrida de ayer ocurrió una sen-
sible desgracia. El alguacil del Ayuntamiento
Sr. Castañeda, que se hallaba de guardia en el
paseo de la presidencia, fue víctima de un ata-
que cerebral que le privó de la vida en breves
momentos.

Valencia, 7.
Esta mañana ha ocurrido una sensible des-
gracia en la casa número 31 de la calle de En-
sanza.

En dicha casa vive un matrimonio con una
hija de dos años, llamada Adelaida Ruiz; la ni-
ña venia padeciendo de la garganta hace unos
días, y según parece, el médico había ordena-
do se le administrara el jarabe de breá, pero
esta mañana, al darle su madre dicho medica-
mento, ha sufrido una grave equivocacion que
ha sido la causa de la desgracia, pues ha hecho
tomar a la infeliz criatura una cantidad baste-
nante regular de aceite de vitriolo, que le ha
producido la muerte en medio de los más terri-
bles sufrimientos.

Juzgase de la terrible situacion de la ma-
dre: desesperada y con el pelo suelto, pedía a
grandes voces un veneno y se lamentaba amar-
gamente de haber causado la muerte a su hija,
no bastando las solícitas atenciones de todo e-
vecindario a calmar la terrible afliccion de tan
desventurada mujer.

HAN FALLECIDO:

En Alicante la señora condesa de Fabraquer.
En Cádiz D. Francisco Gonzalez Santos.
En Lajar doña Francisca Rico Gallardo.
En Pamplona D. Jacobo Moreno Lopez.
En Valencia doña Vicenta Perez Pascual.
En Vigo D. Justo Marin.
En la Coruña D. José Rosendo Carballo.
En Gijón doña Maria del Pilar de la Sala y
Jove.

Anteaer se celebró en la plaza de toreros
del puente de Valleca una corrida en compe-
nacion entre cuatro matadores, banderilleando
cada cual su becero.

Sobresalio entre todos el joven Juan Anto-
nio Mejía, que obtuvo el regalo de un reloj que
estaba destinado para el que más se distinguió.
Murieron cuatro caballos y los toreros die-
ron mucho juego.

El domingo último se verificó en la plaza
de toros de París una corrida que presidió su
majestad la reina doña Isabel. Toroson Car-
ancho, Mazzantini y Valentin Martin y los ca-
balleros en plaza Tinoco y Dorrego.

En la corrida verificada en Zaragoza el do-
mingo último fué alcanzado por el segundo to-
ro el banderillero Ramon Lopez, resultando
con una herida en la region anar, de seis cen-
tímetros de profundidad, que fué calificada de
grave por los médicos Sres. Lite y Gascon, que
le hicieron la primera cura.

Del EXTRANJERO hemos recibido, de
la Agencia Fabra y de nuestros correspon-
sables, los siguientes DESPACHOS TE-
LEGRAFICOS:

buenas noches, y acompañó a los jóvenes hasta
la escalera.

Desde aquella noche el conde de Fontenay fué
admitido en la intimidad de la princesa. Wara-
dia se tranquilizó bien pronto. Aquel extranjero
no había de disputarle un corazón que, a juicio
del mayor, era inconquistable. El continente
reservado de Armando, su frialdad cortés, su
amabilidad calculada y medida, no producian
sombra a Waradia. No descubrió el mayor todo
lo que existía de ardores latentes en aquellas
apariencias de hielo. Por otra parte, Waradia
no veía a su rival en el palacio de la princesa,
pues Armando se daba por satisfecho con verla
en la corte, en los salones y los teatros, y no la
visitaba en su palacio sino en circunstancias
muy solemnes.

Sin embargo, el estado de ánimo de Armando
estaba muy lejos de ser el que Waradia imagi-
naba. Desde el primer instante había concebido
por la señora de Schwarzborg una pasión vio-
lenta. La persona de Waradia no le había pro-
ducido inquietud alguna; solamente el príncipe
le apenaba. Y no consistía esto en que tuviese
celos de él; Armando había comprendido muy
pronto las relaciones puramente paternales que
existían entre el gran señor y su esposa; en la
indulgencia, en la ternura de aquél había visto
que Mina sólo era para él una hija a la que ama-
ba tiernamente y por la cual se hallaba dispues-
to a realizar cualquier sacrificio. El príncipe
agradecía a su mujer la tibia atmósfera de cari-
ñoso afecto con que rodeaba su vejez, y estima-
baba en mucho el púdico orgullo con que lleva-
ba su nombre. En los bailes señalaba con sus
miradas cariñosas, y gozaba con sus triunfos y
se alegraba con sus alegrías, enorgulleciéndose
con su juventud y con su belleza. Armando se
tenía que violentar mucho para aproximarse al
noble anciano, de cuya esposa estaba enamora-
do en secreto, y, a pesar de las quejas que a me-
nudo le dirigía la princesa, alejábale cuanto po-
día de su palacio. Sin embargo, la amaba como
un loco y se sentía atraído por los impulsos
de su corazón a cansarse de su rigorismo.

Tres meses hacía ya que duraba aquella exis-
tencia y se aproximaban las fiestas de Pascuas,
cuando un acontecimiento, imposible de prever,
modificó por completo la situación. El conde ha-
bía alquilado desde su llegada a Viena una casa
rodeada por un gran jardín en un barrio algo
extraviado y próximo a los arrabales. Habíanle
seducido las admirables vistas del Danubio, y
las islas, y la frondosidad, y la verdura del ra-
maje. Con sus caballos podía ponerse en quince
minutos en el centro de la ciudad.

Una mañana, a cosa de las diez, cuando se
disponía a dirigirse a la embajada, hubo de aso-
marse a la ventana atraído por ruido extraordi-
nario y violentos rumores. Vió en la calle mul-
titud de gentes del pueblo muy alborotadas y que
adelataban obstruyendo toda la vía y lanzan-
do al viento gritos y amenazas. De algunos días
a aquella parte habían ocurrido en los arrabales
algunos motines causados por la subida del pan.
Precisamente enfrente de la casa de Armando
vivía un panadero: asustado el hombre apresu-
raba a cerrar la tienda; unos cuatrocientos
obreros se habían detenido ante el despacho de
pan y gritaban:

—¡Bajo los ladrones! ¡Mueran los acaparado-
res! ¡El pan barato!

A estas voces sucedió un espantoso estrépito
de cristales rotos; era el escaparate del panade-
ro, que habían hecho mil pedazos. Al propio
tiempo comenzaron a volar por todos lados pa-
nes que los más próximos arrojaban a la multi-
tud. Creció el tumulto, los gritos eran horribles,
desgarradores. El panadero, que hacía esfuer-
zos titánicos para defender su tienda, acababa
de recibir un garrotazo en la cabeza, y todo cu-
bierto de sangre luchaba con los amotinados,
que comenzaban a gritar:

—¡Vamos a coigarlo de un farol!

La mujer de pedía auxilio desahogado. Sus
gritos y sus quejas eran contestados por los alar-
idos de la muchedumbre, que se sobrecitaba
con sus violencias propias y parecía dispuesta a
llevar a cabo mayores excesos. El conde, muy
conmovido, contemplaba desde su ventana aquel
espectáculo, preguntándose si a sí mismo si su ca-
rácter de diplomático podía impedirle intervenir
en aquella lucha desigual, cuando un carruaje,
desembocando por una de las calles adyacentes,
se halló de pronto metido entre las masas de
manifestantes. En un segundo el caballo, cogido
por el bocado, retrocedió hasta hacer que el ca-
rruaje chocase con la tapia. El cochero, que in-
tentó valerse de su fusta, había sido arrancado
del pescante por veinte brazos y había desapa-
recido entre las masas. En aquel momento se
abrió la portezuela y una mujer muy sencilla-
mente vestida echó pie a tierra en el reducido
espacio que los alborotadores dejaban libre. La
señora hablaba con vehemencia a los hombres
que la rodeaban y que, al parecer, la escuchan-
ban con atención cuando un borracho, adelan-
tándose con pasos vacilantes, levantó el brazo y
con mano insolente arrancó el velo que cubría
el rostro de la señora.

El conde había lanzado un grito; acababa de
reconocer a la señora de Schwarzborg. No per-
maneció en la ventana; rápido como un rayo ba-
jó la escalera, se lanzó a la calle, y con fuerza
irresistible, abriéndose paso entre la multitud,
llegó al lado de la princesa para sostenerla, pa-
lada, temblorosa y próxima a perder el conoci-
miento. La aparición del conde con la cabeza
descubierta, inflamado el rostro por la cólera, y
la voz amenazadora asombró por el pronto a
aquellos energúmenos. Habiales apostrofao en
francés: «Miserables, cobardes; estáis ame-
nazando a una mujer.»

Al oír estas palabras, que no comprendían,
miráronse con extrañeza unos a otros, y alguno
de ellos dijo:

—«Es un extranjero.»

—«Por vida de Dios!» replicó el conde hablan-
do entonces en alemán. «Sí, soy un extranjero,
y es una vergüenza para vosotros que un extran-
jero se vea obligado a defender aquí a una vie-
nesa contra vieneses.»

—«Ella ha querido aplastarnos con su coche.»

—«Hato de imbéciles! ¡No la reconocéis! Es la
princesa de Schwarzborg. Todos los días va a
uno de vuestros barrios para averiguar vues-
tras miserias, y remediarlas. Ann esta misma
mañana viene de llevar socorros a las esposas
de los más desgraciados de entre vosotros... Vos-

y más agradable que había en Viena. Verdad es
que esta circunstancia era tradicional en su fa-
milia. Sus padres habían dado notoriedad y
fuerza a sus réplicas y a sus frases. Decíase en-
tre las gentes: el ingenio de los Schwarzborg,
como término hiperbólico. Guillermina tenía,
por consiguiente, copia de razones en que apo-
yarse para justificar su matrimonio. Podía de-
cir que tal esposo era de su agrado por la ele-
vada posición de que disfrutaba en la corte, por
sus brillantes maneras, por su grata conversa-
cion. Limitóse, no obstante, a manifestar que
había sido del agrado de su padre. En esto no
mentaba la joven; solamente por dar gusto al ba-
rón de Berzebourg había otorgado su mano al
príncipe Schwarzborg.

El extravagante barón, una vez casada su
hija, se encerró con la baronesa en sus montañas
salvajes, y mientras Guillermina realizaba su
radiante aparición en la corte de Viena, traba-
jaba como un obrero para arrancar millones a
las rocas de la Carvuth. Y se saltó con la
suya; ¡milagro digno de ser citado! Este hombre
de mundo, este aristócrata no consumió sumas
inmensas y numerosos días en un trabajo im-
productivo. Fue tan favorecido por la fortuna
como podría haberlo sido un pobretón. Los es-
taños dieron rendimientos colosales, y el dinero
comenzó a desbordarse de la montaña y llegar
al palacio de la Herrgasse como un torrente
acrecitado al fundirse las nieves de los altos
montes. A la hiperbole ingeniosa de un
Schwarzborg, comenzó a sustituir esta otra:
copulento como un Berzebourg.

Después de algunos años de destierro en su pro-
vincia salvaje, murió archimillonario el barón,
al cual siguió muy pronto su mujer, cuya salud
había destruido la rudeza del clima. Guillermina,
o por mejor decir Mina, como la nombraban cari-
ñosamente sus íntimos, tuvo la satisfaccion de
haber aportado al matrimonio una fortuna igual
a la de su marido. Pero Mina había llevado ade-
más de eso mucho de juventud y mucho de her-
mosura, y el príncipe, a cambio de esto, habiala
ofrecido solamente un amor pálido, descolorido
como unos soles de invierno que brillan, sí, pero
sin calor y sin llama.

Diez años hacía que la hermosa princesa se
había casado y no tenía hijos. Su marido, ya
septuagenario, usaba para con ella bondad ex-
tremada y casi paternal. El anciano, desvaneci-
das las ilusiones engañosas que se había forjado
en los principios de aquella unión, parecía como
si pretendiera, con su indulgente ternura, indem-
nizar a su mujer de las decepciones que había
hallado en aquel matrimonio. El carácter de Mi-
na se había resentido de aquella complacencia
afectuosa. La princesa había conservado la ale-
gre vivacidad de una soltera y había adquirido
despotismo caprichoso de una mujer cuyos de-
seos no se discuten nunca. Cierta es que su ma-
rido podía estar completamente tranquilo; nun-
ca pudo existir virtud más unanimemente reco-
nocida y proclamada que la de la señora de
Schwarzborg.

Todos los temores de la sociedad vienesa, al
ver a la hermosísima joven entregada a sí mis-
ma y mal defendida por el amor de un anciano,
habían hecho locuras por agradaarla. Según con-
fesion de los mismos interesados, ninguno de

ellos había sido estimulado a proseguir por el
juicio más ligero de agrado, y el amor propio
de todos y de cada uno atenúa las amarguras
de la derrota con la declaración unánime de que
la plaza era inexpugnable. Tenía, pues, la prin-
cesa inmunidades y privilegios de que únicamen-
te ella disfrutaba. Podía tener en su comedero
ó tres adoradores, sin que esto se recordase ni
fuese motivo de murmuracion. Tal era su repu-
tacion de inaccesible, que se consideraba como
niñería inocente el pretenderla. Era tiempo per-
dido para sus enamorados y cosa de entreteni-
miento para ella.

Y, no obstante, Guillermina no era coqueta y
su caridad era inagotable. La princesa figuraba
siempre al frente de todas las obras de caridad
y empresas benéficas, y desde muy temprano po-
día hallárela en los barrios bajos de la ciudad
visitando a los enfermos y socorriendo a los po-
bres. De otra cualquiera, al verla pasar en traje
oscuro y cubierto el rostro con un velo habríase
dicho: «Va a casa de su amante ó vuelve de ella,
y las obras caritativas que lleva a cabo no son
sino el pretexto que tiene para ocultar sus amo-
rosas aventuras.» A Guillermina no osaba la ca-
lumnia: se la desataba porque era adorable, pero
se la respetaba.

Hacia ya un año que el gallardo mayor Wara-
dia, el oficial más brillante del ejército de Viena,
casi de sangre real por parte de madre, que
era una princesa de Deux Pouts descendiente
del gran Magnat de Hungría, compañero de
Scandebay, se había hecho el escudero de la
princesa; pero nadie echaba a mala parte su
asiduidad. Sabíase que sería mantenido a honesta
distancia, como lo habían sido sus predecesores,
y como habrían de serlo los que le siguie-
ran. La emperatriz se había dignado bromear
con Waradia sobre aquella pasión, y el gallardo
oficial había respondido, con sospecho gracioso,
que preciaba en más la derrota suya que
otros muchos sus victorias.

No obstante, como Waradia era poco sufrido
con los hombres y había conquistado reputa-
cion del más temible duelista de Viena, nadie
había osado disputarle su plaza de amante típi-
do, y esto había producido el vacío en torno de
Guillermina.

Por una casualidad inexplicable, Waradia no
había asistido a la recepcion palatina en que el
conde Armando había sido presentado a la se-
ñora de Schwarzborg; pero estaba en el palco de
esta cuando el marqués de Villanoys daba a su
compatriota todas las noticias apetecibles de su
amiguita.

Justos y munitivos, como único medio de librarse del castigo que el sultan pudiera imponerles.

Añadido que la única manera de que pudieran salvarse era firmar una declaración, en la que constara que llevaban contrabando. Negó el patron, por más que confiesa que si hubiera visto seriamente amenazada la vida de sus tripulantes no hubiera tenido reparo en hacerlo por salvarla.

Ningún detalle de interés ni que modifique versiones ya publicadas hay en el relato de los cautivos durante su permanencia desde el día en que llegaron hasta la noche del 25 en que consiguieron fugarse. En Thimino estuvieron durante estos días en libertad, si bien vigilados por los de la kábla y recibieron con bastante frecuencia de los generales de Alhucemas los gobernadores militares de estas de del Peñon y algunos particulares de estas de las plazas.

Una ligera rectificación hay que hacer en lo que se refiere a la fuga: los cautivos no estuvieron escondidos en la cueva de Sanhikim desde la madrugada del 25 hasta las cinco de la mañana, en que sus perseguidores volvieron a encontrarlos, conduciéndolos de nuevo al pueblo.

En los días 25 y 26 los cautivos no tuvieron noticia alguna de lo que acontecía y solo notaron grande agitación entre los de la kábla.

En la mañana del 27 los hicieron comparecer ante la comisión del sultan y entonces supieron que esta había trabajado, aunque imperfectamente, todo el día anterior para conseguir su rescate, pero los de la kábla decían que nada podían hacer interin no se reunieran y lo acordaran todos los jefes de ella.

Una vez a presencia de los emisarios del emperador y rodeados de varios centenares de moros en actitud poco pacífica, uno de los comisionados, que hablaba español, vio ver al patron la necesidad de que firmara un documento en el que declarara que llevaba contrabando de guerra, pues de lo contrario tanto la vida de los tripulantes, como la de estos mismos, peligraba.

El patron confiesa que se resistió a semejantes proposiciones, pero que en vista de la actitud de los de la kábla, firmó al fin el papel escrito en castellano por un marino llamado Bernabé, invitado por uno de la comisión, declarando que llevaba 14 cajas de fusiles, dos botas, ropa poca y dinero menes.

Así está redactado el documento, según testimonio del patron; después de firmarlo y de quedar en poder de los comisionados del sultan, unos y otros se dirigieron al Peñon de Velez.

Se ha recibido hoy un telegrama particular de Tánger manifestando que Cubero, el dueño del laud Miguel y Teresa ha llegado a dicha ciudad, procedente de Málaga, é insiste en asegurar a sus amigos, por declaración del patron del laud, que dicho buque no llevaba contrabando de guerra.

Al dejar yo a Tánger, me aseguraron había llegado a dicho punto, procedente de Cádiz, un individuo intermediario, é corredor que fué entre los moros y los tripulantes del laud, el cual ha ratificado, cuanto oportunamente telegráficamente, sobre el origen del conflicto debido a las ambiciones del Kaid interino del Rif.

En la mañana de hoy ha fundeado en este puerto el vapor Sevilla, que hace el servicio de correo entre los presidios, trayendo a su bordo a los tripulantes del laud Miguel y Teresa. El recibimiento hecho a los mismos ha sido cariñosísimo; algunas bandas de música festejaron su venida; infinitas lanchas con banderas, rodearon al vapor, y el gobernador de la provincia subió a bordo del Sevilla, conferenció con los cautivos y ordenó al patron del Miguel y Teresa, que le acompañara al gobierno, como lo hizo en el mismo bote ocupado por la autoridad civil. Muchos carruajes y centenares de personas acompañaron a los demás cautivos hasta sus domicilios respectivos.

Los tripulantes del laud, manifiestan que fueron asaltados dos veces en el mismo día por los moros, que les robaron, maltrataron y ultrajaron; el jefe de los piratas es un renegado, fugado de uno de nuestros presidios.

Los cautivos fueron internados en el pueblo de Tisimore, alimentándoles con higos chumbos y pan de cebada, y cuando desde Alhucemas se les enviaban viveres, no llegaban a su poder, por serles secuestrados por los rifefes.

Según afirma el patron, les hicieron firmar una declaración manifestando ser reos de contrabando de guerra.

Cuando llegó la comisión enviada por el sultan, las káblas desconocieron su autoridad y aun intentaron asesinar a los cautivos, diciendo que el sultan no tenía autoridad ni dominio alguno sobre ellos. Solo a fuerza de reiteradas súplicas de los comisionados y a la mediación de otros moros compasivos, se debió el que los tripulantes pudieran salvar la vida.

Al patron le robaron 20.000 pesetas, de las que 633 estaban destinadas a viveres para la tripulación al pasajero Ruiz, 2.800 que llevaba para la compra de huevos en Tánger.

El gobernador del Peñon se negó a facilitar a los tripulantes las secciones pedidos. El barco se halla en la rada de Alhucemas, inservible por los destrozos causados en el mismo por los moros. Verdugo.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 8. ULTIMOS PRECIOS. Deuda perpétua al 4 1/2 interior... 75-00 75-80. Deuda id. al 4 1/2 exterior... 75-00 75-80. Deuda id. al 4 1/2 exterior... 75-00 75-80. Deuda amortizable al 4 1/2... 89-10 89-10. Billetes de Cuba, de 1886... 105-10 105-10. Deuda cons. al 3 y 1 1/2 amort... 413-50 415-00. Acciones del Banco de España... 109-50 109-75. Cambios sobre plazas extranjeras. París 3 dias vista... 2-90. Londres a la vista... 26-00. Deuda id. al 4 1/2 exterior... 25-87. Deuda id. al 4 1/2 exterior... 25-78. Berlin 3 dias vista... 35-78.

La Bolsa de Madrid sigue con tendencias al alza, siempre mantenida por París y Barcelona.

BOLSA DE PARÍS. Apertura de la de hoy: 4 por 100 exterior español, 75-62.

A LAS SEIS DE LA MANANA.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

PRESDENCIA.—Real decreto decidiendo a favor de la administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Burgos y el jefe de primera instancia de Castrojerez.

GUERRA.—Real decreto disponiendo que el general de división D. Felipe Dolza, gobernador militar de la provincia de Lérida, cese en dicho cargo y pase a la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército.

GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar a los generales de brigada D. Pascual Sanz Pastor, D. Angel Aznar y D. Mariano Fernandez, al coronel de artillería D. Teodoro D. Miguel Payá, y al inspector médico de segunda clase D. Ramon Hernandez Paggio.

GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar a los generales de brigada D. Pascual Sanz Pastor, D. Angel Aznar y D. Mariano Fernandez, al coronel de artillería D. Teodoro D. Miguel Payá, y al inspector médico de segunda clase D. Ramon Hernandez Paggio.

GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar a los generales de brigada D. Pascual Sanz Pastor, D. Angel Aznar y D. Mariano Fernandez, al coronel de artillería D. Teodoro D. Miguel Payá, y al inspector médico de segunda clase D. Ramon Hernandez Paggio.

GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar a los generales de brigada D. Pascual Sanz Pastor, D. Angel Aznar y D. Mariano Fernandez, al coronel de artillería D. Teodoro D. Miguel Payá, y al inspector médico de segunda clase D. Ramon Hernandez Paggio.

GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar a los generales de brigada D. Pascual Sanz Pastor, D. Angel Aznar y D. Mariano Fernandez, al coronel de artillería D. Teodoro D. Miguel Payá, y al inspector médico de segunda clase D. Ramon Hernandez Paggio.

GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar a los generales de brigada D. Pascual Sanz Pastor, D. Angel Aznar y D. Mariano Fernandez, al coronel de artillería D. Teodoro D. Miguel Payá, y al inspector médico de segunda clase D. Ramon Hernandez Paggio.

GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar a los generales de brigada D. Pascual Sanz Pastor, D. Angel Aznar y D. Mariano Fernandez, al coronel de artillería D. Teodoro D. Miguel Payá, y al inspector médico de segunda clase D. Ramon Hernandez Paggio.

GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar a los generales de brigada D. Pascual Sanz Pastor, D. Angel Aznar y D. Mariano Fernandez, al coronel de artillería D. Teodoro D. Miguel Payá, y al inspector médico de segunda clase D. Ramon Hernandez Paggio.

GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar a los generales de brigada D. Pascual Sanz Pastor, D. Angel Aznar y D. Mariano Fernandez, al coronel de artillería D. Teodoro D. Miguel Payá, y al inspector médico de segunda clase D. Ramon Hernandez Paggio.

GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar a los generales de brigada D. Pascual Sanz Pastor, D. Angel Aznar y D. Mariano Fernandez, al coronel de artillería D. Teodoro D. Miguel Payá, y al inspector médico de segunda clase D. Ramon Hernandez Paggio.

GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar a los generales de brigada D. Pascual Sanz Pastor, D. Angel Aznar y D. Mariano Fernandez, al coronel de artillería D. Teodoro D. Miguel Payá, y al inspector médico de segunda clase D. Ramon Hernandez Paggio.

GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar a los generales de brigada D. Pascual Sanz Pastor, D. Angel Aznar y D. Mariano Fernandez, al coronel de artillería D. Teodoro D. Miguel Payá, y al inspector médico de segunda clase D. Ramon Hernandez Paggio.

GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar a los generales de brigada D. Pascual Sanz Pastor, D. Angel Aznar y D. Mariano Fernandez, al coronel de artillería D. Teodoro D. Miguel Payá, y al inspector médico de segunda clase D. Ramon Hernandez Paggio.

de Guadalupe.—Conde de Casa Galindo.—Marqués de Santa Cruz.—Conde de Gavia.—Duque de Uceda.—Duque de Granada.—Marqués de Heredia.—Marqués de Valmadrera.—Duque de San Lorenzo.—Conde de Chesto.—Marqués de Benavente.—Conde de Fernandina.—Conde de Peraleja.—Marqués de Peñalver.—General Pinzon.—Marqués de Maipica.—Conde del Real.—Duque de San Fernando de Quiroga.—Conde de Puebla del Maestro.—Marqués de la Conquista.—Conde de Villagorri.—Marqués de Perales.—Conde de Casa Valencia.—Marqués de Cáceres.—Conde de Zaldivar.—Conde de Montebello.—Bravo (D. Emilio).—Marqués de San Saturnino.—Conde de Almaraz.—General Cacon.—Conde de Tejada de Valdesera.—Conde de La Cañada.—Diez Taravilla (D. Cándido).—Marqués de Romero Toro.—Conde de Bañuelos.—Conde de la Romera.—Duque de Rivas.—Barzanallana (D. José).—Díaz de Rivas.—Marqués de Villagracia.—Marqués de Reinos.—Miranda (D. Acisclo).—Cárdenas (D. Francisco).—Duque de Mandas.—Marqués de Vallejo.—Marqués de Ministral.—Chico de Guzman (D. Alonso).—Conde de Montenegro.—Conde de la Alcañal.—Conde de Herrera.—Conde de Torres Cabrera.—Conde de Pallares.—Conde de Toranzo.—Rodríguez Rabi (D. Tomás).—Marqués de Estella.—Marqués de Montevirgen.—Marqués de San Carlos.—Montero de Espinosa (D. Fernando).—Sáez Saavedra (D. Alejandro).—Marqués de Villamejor.—Baron del Solar de Espinosa.—Marqués de Torneros.—Heredia (D. Tomás).—Conde de Coello.—Pavia (D. Manuel).—Marqués de Pazo de la Merced.—Marqués de Victoria de las Turas.—Conde de Sanabria.—Silveira (D. Manuel).—Fontagut Gargallo (D. José).—Marqués de Villa Antón.—General Antequera.—Carrion (D. Manuel).—Ruiz (D. Jacinto María).—Total, 52.

Liberales: Marqués de la Habana.—Duque de Medina Sidonia.—Martinez Campos (D. Arsenio).—Duque de Hornachuelos.—Duque de Alba.—Marqués de Ayerbe.—Duque de la Batalla.—Marqués de Fernán Núñez.—Barón de Verea.—Duque de Maura.—Marqués de la Viesca.—General Salamanca.—Montero Tejada.—General Corvino.—Conde de Rascon.—Alfonso (D. Félix).—Berjiza.—Nuñez de Arce.—Romero Girón.—General Mendinueta.—García Rizo.—Alvarez (don Manuel María).—Arostegui.—Marqués de Hazas.—García (D. Diego).—Monte Alcazar.—Rodríguez Arias.—Montero Rios (D. José).—Alcalá Zamora.—González.—Arnús.—González (don Venancio).—Gullón (D. Pio).—Conde de Mansilla.—Total, 62.

Liberales independientes y disidentes: Duque de Tetuan.—Maluquer.—Ulloa y Rey (D. Benito).—Marqués de Ovico.—Marqués de la Laguna.—Beranger.—Rivera (D. José).—Leon y Llerena (D. Eduardo).—General Burgos.—Merelo (D. Manuel).—Total, 10.

Conservadores independientes: Marqués de Novales.—Moyano.—Total, 2.

Arzobispos: De Zaragoza (Benavides).—De Valencia (Monesillo).—De Toledo (Payá y Rico).—De Granada (Mezon).—De Sanlago de Cuba (Martín de Herrera).—Total, 5.

Carlista: Uno.—Marqués de Cerralbo. Total general, 162. Han fallecido los senadores: Marqués del Alamo.—Alonso Colmenares.—Villahermosa.—Benzu.—Campo.—Miravalles.—Cenia.—Cuesta.—España.—Fernandez de la Hoz.—Gallostra.—García Torres.—Mollins.—Moreno Benitez.—Palau.—Rey y Caballero.—Riquelme.—Ruiz Gomez.—General San Roman.—Melgarejo.—Soane.—Serrallo.—Polo de Bernabe.—Total, 3.

Quedados como de las vacantes por grandes de España que han utilizado los fueros del derecho propio, quedan por proveer 13 para completar el número de 120 senadores que señala la ley orgánica del alto cuerpo colegislador.

DE PROVINCIAS HA RECIBIDO ESTA MADRUGADA LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Barcelona, S (8:40 t.). Varios importantes centros mercantiles y de obreros protestan de la reunion verificada para constituir la Union hispanoamericana, juzgando grave falta el que no se les haya invitado al acto.

Un inquilino del piso cuarto de la casa número 1, calle de Vergara, a quien el dueño reclamaba los atrasos, le ha disparado cinco tiros de revolver, dejándole muerto. El agresor ha quedado detenido.—Tomás.

Acabo de regresar de San Fernando, donde he tenido la satisfacción de celebrar una larga entrevista con D. Isaac Peral, quien me ha dispensado cariñosísima acogida. Contestando a mis naturales preguntas me ha manifestado que las pruebas de inmersión del submarino se celebraban probablemente dentro de veinte días, si no surge alguna dificultad para ello.—Mestre Martínez.

El señor ministro de Marina ha visitado el astillero de la casa Rivas Palmers, encontrando muy adelantados todos los trabajos. Mañana visitará la empresa de Altos Hornos y la sociedad Vizcaya.—Et correspondal.

Barcelona, S (10:30 n.). Bolsin: Interior, 75-92; Exterior, 77-72.

Cuba, 106: Norte, 62-80; Colorias, 68-00; Francias, 96-00.—Fotata. Ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, se ha visto ayer el recurso de casacion interpuesto a nombre de Santiago Barbero, contra la sentencia dictada por la Audiencia de Avila en causa que se le siguió por disparo de arma de fuego y lesiones. El letrado Sr. Muñoz Rivero ha sostenido el recurso. El fiscal Sr. Cabezas se ha opuesto a la casacion de la sentencia recurrida.

Ante la seccion primera de la Sala de lo criminal de esta Audiencia, se ha visto ayer la causa seguida contra Felicia Guirina, por supuesto delito de estafa de cinco mil pesetas. El fiscal ha pedido se impusiera a la procesada la pena de un año, ocho meses y 21 dias de prision correccional, a cuya prision se ha opuesto la defensa, solicitando la absolucion de la acusada.

Hoy se ha celebrado ante la seccion segunda del juicio oral de la causa seguida contra Joaquin Alcon Urios, por disparo de arma de fuego. El fiscal Sr. Rodriguez Galvez, pretendió se impusiera al procesado la pena de un año de prision correccional. La defensa solicitó la absolucion de su patrocinado.

El príncipe imperial del Japon, Takehito de Arisagawa, que estuvo en Madrid hace poco, saldrá dentro de breves días de París a visitar Inglaterra, Bélgica y centro de Europa, acompañado de todo su numeroso séquito y del intérprete de la embajada imperial Mr. Silvani.

Anoche a las doce y media visitó el juez de guardia Sr. Castro, el Circulo Militar, penetrando hasta la sala de juego. El alguacil que precedía al señor juez entró en dicha habitación con el revolver en la mano, y esto dio lugar a las protestas de los socios que en aquel momento se ocupaban en jugar al bacarrat.

El juez disolvió la reunion incautándose de 27 duros en metálico y dos barajas francesas. La visita duró próximamente una hora. Leemos en El Dia: Es probable que en uno de los próximos Consejos de ministros se trate de un expediente de venta de minas de carbon y hierro, cuyo importe se hace ascender a gran número de millones.

Loca esta tarde que una casa inglesa, muy nombrada recientemente, había ofrecido por la propiedad de las minas, una suma que aun cuando considerable, es, sin embargo, a juicio del ministro de Hacienda, inferior al valor de las minas a que hacemos referencia. En este concepto, el Sr. Gonzalez ha mandado expedir al Consejo de Estado, y dispuesto que ingenieros del ramo hagan un detenido estudio para llegar a la tasacion justa que pueda servir como base de venta.

DEL CRIMEN DE GANDESA nos telegrafía nuestro correspondal especial: Tortosa, S (7:20 n.). En la sesion de esta tarde han declarado 13 testigos entre ellos el hermano de D. Tomás Valls (D. Manuel), presidente de la Diputación provincial. La declaracion no ha ofrecido interés. José Juana Pascual, juez municipal de Fanlaseta, afirma que los asesinos de Suñe fueron su hijo y yerno Pascual; que en el país era tal la influencia de Valls, que entre al pueblo se decía «Dios en el cielo y Valls en la tierra». Confirma que el juez de instrucion se negó a recibir al alcalde Arago.

Creado este testigo con Jerónimo, sostiene sus afirmaciones energicamente. Tres testigos prueban que habló el procesado con Suñe, según declaró el mismo Sr. Arago. Aumentan los indicios de culpabilidad de los Monreal.—Domingo.

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la sucursal del Banco de España en Pamplona, el secretario de la de Zamora D. Antoliano Obanos, y en la de Zamora el secretario de la de Cartagena, D. Ricardo Guecua y Begoña. En la escala de sucursales ha habido un gran movimiento, pero aun no es definitivo, porque algunos de los nombrados nuevamente tal vez no acepten los cargos.

Los concejales que asistieron a la sesion de mayo en que se aprobó el dictamen de sisas son los siguientes: Romero Paz, Moreno Lopez, Venancio Vazquez, Ruiz de Velasco, Diaz Padilla, conde de Peñalver, Becerra Bell, Monasterio, Bermejo, Maltrapa, Chavarri, Zúñiga, Zozaya, Martinez Madrid, Benavente, Gonzalez Arroyo, Mathet y Coloma, Oliva, Peña Costalago, Bernaldo de Quirós, Rodriguez y Rodriguez, Pané, Urosa y García Rasilla.

Dentro de breves días se reunirán los padres de mozos del distrito de Palacio sorteados en este año para el servicio del ejército, con objeto de ponerse de acuerdo para evitar la explotacion que hacen varias empresas con los que pretenden demitirse. Hace notar un colega que hasta la fe-

cha no se ha presentado candidato alguno a la vacante de administrador general de consumos dotada con 10000 pesetas de sueldo, fundose el caso de no haber mediado influencias ni recomendaciones par un pingüe destino. El presidente del Casino de Madrid, don Braulio Rodriguez, conferenció ayer con el Sr. Sagasta. Anoche se aseguraba que los amigos del general Cassola no habian pensado por ahora en fundar ningún circulo político. Hasta los últimos días del mes no se reunirá la minoría coalicionista republicana. Anoche se decía que probablemente se haria pronto una combinacion de mandos militares, incluyendo en ella las capitánias generales de Aragón y Extremadura.

SUCESOS. Las personas que a las seis y media de ayer tarde transitaban por el paseo de las Delicias, observaron que un sujeto pobremente vestido, después de dar algunos pasos inseguros, caía al suelo, víctima de un accidente. Varios transeúntes acudieron en su auxilio pero viendo que el hombre en cuestion no daba señales de vida, avisaron a los guardias de seguridad, y a los 5 minutos fué juzgado de guardia, el cual se personó en el sitio del suceso pudiendo convencerse de que aquel hombre había fallecido repentinamente. De las gestiones practicadas se ha averiguado que se llamaba Pablo Fernando Piérola, de unos 35 años próximamente, y que era peador de carbon. El juzgado dispuso que el cadáver fuera trasladado al deposito judicial.

El día 8 del pasado setiembre, en el café de las Columnas compró un reloj D. Rafael Rodríguez a Francisco Martín, y a ver tarde, ensayándose el primero, solicitó el estenógrafo del segundo. Estaba y estaba han sido conocidos al juzgado de guardia.

Varios periódicos de anoche, especialmente los conservadores, suponen que el Sr. Aguilera se halla mortificado por la iniciativa tomada por los jueces de Madrid en la persecucion de los juegos prohibidos. La mejor contestacion que podemos dar a semejante invencion, tan maliciosa como injusta, es copiar las siguientes líneas de El Responso: «El Sr. Aguilera, que desde que se encargó del gobierno civil ha perseguido el juego, ha visto con gran gusto que los jueces intervengan para decir de una vez que juegan son licitos y que no lo son, y deshacer las confusiones que reinaban en estos asuntos, estableciendo reglas para el juego, y otros juegos. Se han llevado, pues, un solemne chaparrón perjudicial en la balda de ayer, que hablaban de rozamientos entre las autoridades judicial y gubernativa. Los dos están de perfecto acuerdo, y el ministro de Gracia y Justicia, y el gobernador de la provincia en la mayor inteligencia para que se cumpla la ley, y de igual modo para 1905.»

Los periódicos conservadores publicaron anoche el siguiente aviso: «El Sr. Cánovas del Castillo, dignísimo presidente del circulo liberal conservador, asistió una de estas tardes a salvar aliviar sus numerosos y entusiastas porreligionarios. Mañana tendrá lugar en el teatro de la Infanta el estreno de una revista cómica titulada La montaña rusa, para la que han sido pintadas siete decoraciones.»

TELEGRAMA OFICIAL: Tánger, S (4:35 t.). En este momento las baterías de la plaza saludan con 21 cañonazos la bandera española, izada en los topos de nuestros buques de guerra en señal de desagravio por el ultraje inferido a nuestro pabellón en el caso del laud Miguel y Teresa y del cañonero Acordado. El buque almirante costará según costumbre.—Guerra.

Paraná que los conjurados han desistido de su antiguo propósito de celebrar una reunion en Madrid para acordar los términos de un manifiesto al país. El Ateneo ha acordado que el día 9 de difuntos se coloque una lápida en la sepultura del padre Miguel Sanchez, dando este encargo a una comision de su seno. Ha acordado tambien que el retrato del insigne polemista se haga por cuenta de la sociedad y figure en la galería de ateístas ilustres.

Ha llegado a Madrid, acompañado de su señora e hijas, el doctor D. Enrique Borda, nombrado recientemente ministro de la republica de Bolivia cerca de S. M. El Sr. Borda ha desempeñado en su país las carteras de Justicia é Instruccion pública. De esta última ha hecho renuncia para venir a España.

DE MARRUECOS: (DE NUESTRO CORRESPONDAL) Tánger, S (7:20 t.). Las obras de construccion de un muelle para la traida de aguas a esta población se harán por cuenta del sultan.—Oriva.

Bolsin del día S Contado, 00'00. Fin de mes, 73'88; papel. Próximo, 00'00. Barcelona: Interior, 75'9 Exterior, 77'72. París, 78'81. Londres, 75'00.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL 9 DE OCTUBRE.

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA.—San Dionisio Areopagita, obispo y mártir. Luna llena a la una y 11 minutos de la madrugada, en Arles.—Revueilo. Sol: sale a las 6'3 y se pone a las 5'30. CULTOS PARA EL 9. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Antonio del Prado, predicando el Sr. Sarmiento; por la tarde, vísperas de San Francisco de Borja. En San Pascual hay Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En Cañizares, sigue la octava, predicando el Sr. Montalban. En las Dominicas sigue el mes del Rosario. En la Catedral, parroquias y otras iglesias, ídem id. En las monjas Catalinas sigue la novena de Nuestra Señora del Rosario, orador el señor Cuavás. En San Jerónimo, id., a la Virgen de la Consolacion y Correa, D. Eustaquio Chillón. En San Andrés, por la noche, novena a la Virgen del Pilar, en la que será orador el señor Quintana. En la Visitation, por la tarde, a Santa Teresa, orador el P. Lopez. En el Caballero de Gracia, ejercicios por la tarde. En el de San Ginés, por la noche, plática que dirá el Sr. Ballesteros. La misa y oficio divino son de San Dionisio. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas o Dominicas. La Santa Escuela de María, establecida en la Casa del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio el miércoles, a las tres y media de la tarde, con sermón.

CHARADA. Estas, Irene, total sin prima-dos, que igual es, y en estado tal fatal solo inspiras prima-tres. Solucion de la anterior: PALLINO. ASILOS DE LA NOCHE. (Barrio de las Peñuelas, paseo de las Yserias.) En la noche del 7 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el del Sur, a 29 hombres, 7 mujeres y 2 niños.—Total, 38. ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 28'4 grados la mínima, de 4'3. El día de hoy en Madrid ha sido, relativamente, caloroso. El termómetro del Sr. Graselli señalaba: 12 grados a las siete de la mañana, 22 a las doce del día y 21 a las tres de la tarde. El barómetro indica buen tiempo. COLEGIO DE ABOGADOS. La secretaria del colegio de Abogados de esta corte ruega a los señores colegiales, cuyos apellidos domíntios no constan en este corte, que se sirvan ponerlos en su conocimiento, en el preciso término de quince días, evitándose de esta manera los perjuicios consiguientes. CASAS DE SOCORRO. El día 7 se asistieron en las de esta capital 80 accidentes, 29 graves, 41 leves y 10 de pronóstico reservado.

TEATRO CIRCO DE PRICE. Necesitando la compañía Coreceda completar el numero de coristas para actuar en dicho teatro durante la temporada de 1889-90, pueden presentarse en la contaduría del mismo todos los días hasta el 14 del actual, de doce a cuatro de la tarde, las señoras que deseen pertenecer a ella y reunan condiciones al efecto. ENTERRAMIENTOS. En el día 7 se dio sepultura en los cementerios de esta capital a 29 cadáveres y 6 fetos. De difteria 3. GOBIERNO MILITAR. ORDEN DE LA PLAZA PARA EL DIA 9.—Parada: Canarias. Jefe de parada: señor coronel del segundo zapadores D. Manuel Pujol. Imaginario: señor coronel de León, D. Alejandro de Benito. Guardia del real Palacio: Canarias, séptima seccion del cuerpo de ejército y veinticuatro caballos de la Reina. Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de la Reina D. Elias Robles. Imaginario: señor teniente coronel de Vado-Ras D. José Lecca. Visita de Hospital: León, segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: Lanceros de la Reina, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán de Lusia. UNIVERSIDAD CENTRAL. Matrícula y examen de cirujanos dentistas.

Conforme a lo dispuesto en el real decreto de 4 de junio de 1873, los que aspiren a sufrir examen para obtener el título de cirujano dentista con sujeción a los ejercicios que se establecieron en la real orden de 15 de enero de 1881, presentarán en la secretaría general de la Universidad, de diez a doce de la mañana, todos los días lectivos, antes del mes de noviembre próximo, la correspondiente instancia dirigida al Ilmo. Sr. Rector, acompañada de la partida de bautismo y de certificación de buena conducta expedida por el secretario del Ayuntamiento de su domicilio y autorizada con el visto bueno del alcalde presidente del mismo. VACUNACION MUNICIPAL. El día 9, de diez a once de la mañana, vacunará gratis el doctor Balaguer a los pobres del distrito de la Inclusa en la casa de Socorro, directamente de la ternera. El 8 se vacunaron a en el distrito de la Audiencia. AVISOS UTILES. AVISO MUNDANO. Nuestras elegantes que vayan a visitar la Exposicion de París no verán la casa Leoty figurar entre los expositores. Deberán, pues, a su llegada, hacer una visita a casa de la Señora Leoty, S. plaza de la Madalena, a fin de encargarse uno de esos maravillosos copes conocidos en todo el universo, y sin el que no pueden las señoras pasarse, antes de mandar hacer sus trajes. Dr. Charles L. Cadvallader, americano dentista, antes con Dr. Warren Barquillo.

MR. BEL. Penosas circunstancias me obligan. Procuraré verlo pronto. Diría cuánto quiera por Manuela. Nada directo. No me olvide. ESPECTACULOS PARA EL DIA 9. TEATRO DE LA COMEDIA.—S (16).—Turno 2.—1.ª serie.—El primer choco (estreno).—Cascara amarga. LARA.—S (17).—Serie 1.ª.—Turno 3.ª imp.—Las cascara amarga.—Las visitas.—Los hugonotes.—(Segundo acto de la misma). APOLLO.—S (17).—Luchoy.—Plato del día.—1.º pasado, pasado.—Certamen nacional. ESCALA.—S (17).—A cascara tocan lo gran mela de la orgánica.—Y somos tres.—Las hijas del Zebecoy.—(Segundo acto). ALHAMBRA.—S (17).—La diva.—Colegio de señoritas.—El gorro trigio.—2.º día pasado por agua. INFANTIL (Carretas, 14).—8.—Viaje a Cádiz.—Prosodia y ortografía.—Paile.—Ganar la accion.—Balle.—Los madrileños.—El Retiro.—Balle. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—3.—Gran funcion por los rizados y húngaros.—El administrador Mr. Hejson, intermediario por las bandas militares. Gran montaña rusa. Todos los días de ocho de la mañana en adelante. Precio de cada viaje, 25 centimos. GRAN CIRCO DE COLON (Glorieta de Santa Barbara). Gran funcion gimnástica, comica y ecuestre en la que tomarán parte los aplaudidos artistas Lepps, Flexner, Naestrik, Eneenne y la orquesta húngara compuesta de 15 personas. CILORAMA DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS (Alcalá, 16) desde las 10 de la mañana a las 12 de la noche. Entrada, una peseta, niños, 50 centimo.

